
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01798-2026-U

CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA

ANUNCIO

Rectificación del tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de dos plazas de técnico/a informático (A2), por turno libre, mediante oposición, de este Excmo. Ayuntamiento .

Por Decreto de fecha veintitrés de abril de dos mil veintiseis del delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano, se ha resuelto lo siguiente:

“Primero: Aceptar la abstención formulada por doña Ana Castillo Torrent de participar como Vocal titular al concurrir el motivo previsto en el artículo 23.2 b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Segundo: Designar a don Daniel Barragan Bravo, jefe Negociado de Sistemas y Seguridad Informática del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, como Vocal titular y a doña Vanesa Galmes Gual, jefa negociado-adjunto Sección asesora del Negociado Administrativo Servicios Urbanos, Infraestructura y Sostenibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana como vocal suplente del tribunal calificador del proceso selectivo para proveer, por turno libre, mediante oposición de dos plazas de Técnico/a informático, de este Excmo. Ayuntamiento.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castelló de la Plana, a 24 de abril de 2026

El delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano